

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BOGAMOD S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario de la compañía **BOGAMOD S.A.** manifiesto que he examinado los estados financieros al 31 de Diciembre del 2016.

1. Mi examen dictamina que la empresa en el año 2016 no obtuvo operaciones económicas debido a que se constituyó el 28-dic-2016.

Atentamente,



Sra. Mariuxi Torres Delgado
Comisario Principal
C.I. 0914800933

Guayaquil, marzo 09 del 2017